

COMENTARIOS

Holanda y Bélgica

El revuelo promovido recientemente en torno al supuesto tratado secreto franco-belga, revela algo más de lo que a simple vista aparece. Descubre una enconada rivalidad entre Bélgica y Holanda. El tratado podrá no existir; la rivalidad, sí. Si las relaciones entre Holanda y Bélgica fueran cordiales, la simple denuncia de la existencia de un tratado secreto, no bastaría para levantar tal pavoreada. Se advierte que ese tratado falso ha sido sólo un chispazo en la hostilidad de los dos pueblos. Queremos volver una vez más sobre el tema, porque viene a reiterar la demostración de que el aire europeo está cargado de amenazas de guerra.

Según los términos del falso tratado publicado por el "Trechtter Dagblat", diario nacionalista holandés, Francia y Bélgica se comprometen a prestarse una ayuda recíproca en toda guerra con Alemania o con cualquier otra potencia que fuera sostenida por Alemania. Bélgica se obliga a movilizar por lo menos 600.000 hombres y Francia a enviar un ejército en su socorro por lo menos de 1.200.000 hombres. La duración de este tratado es de 25 años. Los estados mayores de los ejércitos belga y francés deben encontrarse cada año para ponerse de acuerdo sobre la convención.

El último artículo del tratado exige el más riguroso secreto.

Los posibles enemigos de Bélgica son: Alemania y Holanda; los de Francia, son tres: Alemania, Italia y tal vez España—en un hipotético futuro.

Francia y Bélgica no tienen más que un frente común y se ayudarán recíprocamente contra todo enemigo". En una lucha contra Holanda, Francia irá en socorro de Bélgica con dos cuerpos de ejército. En una guerra de Francia contra Italia, Bélgica enviará dos divisiones de infantería.

El tercer artículo estipula la construcción por el Gobierno belga de toda una serie de ferrocarriles estratégicos para facilitar una agresión militar sobre el territorio holandés.

El artículo cuarto fija las fuerzas de las tropas franco-belgas.

El artículo quinto se ocupa en una invasión eventual franco-belga en el Ruhr. A este respecto se desenvuelve todo un plan previendo la travesía por Limburgo, y, por tanto, la violación de la neutralidad holandesa.

Repetimos que el texto de este tratado, seguramente falso, no es un mero asunto para nosotros como la comprobación de una creciente hostilidad entre Holanda y Bélgica. La conexión que ha producido, aun siendo falso, basta para evidenciar la ligazón de relaciones entre ambos países.

La publicación de estos documentos lanza una duda sobre la rapidez verídica con que crece el antagonismo entre Bélgica y Holanda, a base, ante todo, de la enorme competencia entre los puertos de Rotterdam y Amberes. Cada uno de estos puertos trata de apoderarse del comercio del hinterland (Rhén, Escalda y Mosa). La situación se ha hecho más complicada por el hecho de que la salida fluvial de Amberes al mar, a lo largo del Escalda, pasa por territorio holandés. Este canal puede ser barrido en tiempo de guerra.

Según el tratado de 1839, los barcos de guerra belgas no están autorizados para circular en el río. Hay quien afirma que esto es con la intención de que el Gobierno holandés dejen enarenar el Escalda, etcétera.

El Gobierno belga desea un canal directo, construido según las últimas conquistas de la técnica moderna, entre Amberes y el Rhén. En 1927 fue rechazada una convención a este respecto por el Parlamento holandés. Después no han llegado a entenderse y el antagonismo entre los dos países se acentúa cada vez más. A esto se añaden las veleidades de anexión de la política belga que desea ciertas partes de las provincias holandesas de Zeeland y Limbourg.

La reprobación de la publicación de estos documentos será en Holanda probablemente muy grande. Se ha hecho imposible provisionalmente un acuerdo con Bélgica sobre la cuestión del canal. Los holandeses exigen un ejército más fuerte y buscarán un apoyo en Alemania contra la triple entente, franco-belga.

El porvenir de Europa se complica lamentablemente, con incidentes como éste, embrión de contiendas futuras y amenaza a la tranquilidad y a la paz de que tan necesitado está el mundo.

De Vigo

(POR TELÉFONO)
ARROLLADO Y MUERTO POR UN TRANVÍA.

Vigo, 16.
Esta mañana, a las doce, registró una sensible degradación en la Puerta del Sol. El camarero marítimo Manuel Román Comasiega, de 35 años, soltero, pretendió subir al tranvía, yendo éste en marcha, con tan mala fortuna, que cayó a tierra, viéndose alcanzado por la jardinería, que iba de renouque, pasando las ruedas de ésta por encima del bajo vientre.

Recogido el infeliz Román, fue trasladado a la Casa de Socorro, donde le asistió el médico de guardia apreciándole gravísimas lesiones.

Después de practicada la cura de urgencia se le trasladó a su domicilio, en la inmediata parroquia de Castrelo, donde falleció a las tres de la tarde.

VISITA AL "PRINCIPE ALFONSO"

Los jefes y oficiales del regimiento de

LECTURAS PALIQUE DIPLOMATICO

La publicación de un libro del marqués de Villa-Urrutia constituye, en los menudados dominios de nuestro movimiento bibliográfico, una novedad siempre grata por la limpieza de su estilo, por su gracia de dicción y por la amenidad narrativa que tanto distinguen las obras del docto académico.

Nuestro ilustre diplomático no se muerde la lengua para puntualizar cosas de fuste y sucesos de poca monta y no usa de antifobologías para encubrir su pensamiento; que expone con nitidez de expresión y claro desgaire. Para él, según acertadamente dice Gabriel Maura, lo importante en la observación del mundo son los hombres y no la naturaleza en torno, que carece de trascendencia en la obra de quien, como buen diplomático, y como veraz historiador, tiene en más el espectáculo de las luchas humanas que la contemplación del mundo circundante o sea del paisaje en torno.

En este "Palique diplomático", del cual se publica ahora la segunda serie, tan interesante como la anteriormente editada, se dicen grandes cosas, se refieren menudencias de corto interés y se cuentan con insuperable gracia, multitud de anécdotas interesantes. Al lado de una referencia interesante, que quizá se relata por vez primera, aparece una repetición anecdótica sin importancia; a seguida de un asunto de verdadero empeño, que dice relación a un secreto de Estado, colócase una bagatela graciosa; después de narrar las varias incidencias de nuestra política internacional, adviene un instante de ironía jovial para flagelar al prójimo pseudo diplomático. Y en tal mezcla de realidades vivas estriba uno de los méritos de esta colección de artículos, que al ser crítico de la "Berliner Tageblatt" parece cosa impropia de Clío. Y si la prensa alemana no puede perdonar nunca a Villa-Urrutia su enemiga hacia el kaiserismo, considerado por nuestro felicitado marqués como una de las grandes calamidades que afligieron a Europa durante un cuarto de siglo, el lector español tiene que agradecerle las horas de selecto regocijo que su pluma—caústica y mordaz—le proporciona.

Como es proverbial en sus libros, Villa-Urrutia desparraña con brioso desenfado la sal y la pimienta por las páginas de este "Palique diplomático", escrito, sin dudas literarias y a veces con notorios deslices de léxico que hacen flagrantemente su actividad gramatical, con una lozanía de ingenio y con una sagacidad de pensamiento, increíbles en un anciano de setenta y nueve años, que son los que cuenta Villa-Urrutia y que Dios quiera prolongar hasta más allá de la centuria para que, al igual de su colega el conde Greppi, se decida a publicar las "Memorias de mis primeros cien años", que serían, a juzgar por lo ya conocido hasta ahora, unas Memorias ciertamente sensacionales.

En esta segunda serie de artículos, inéditos del autor, refiere algunos recuerdos de su vida diplomática, comenzada en temprana edad y concluida por la cox de un borrico, no viciado, sino zamorano, que le expulsó de su embajada del Vaticano. Por cierto que esta destitución, que puso término a su actuación diplomática, tuvo un antecedente en su separación de la embajada de París, de la cual se le relevó a raíz de los comienzos de la gran guerra.

Fue este suceso, uno de los que más dolieron a Villa-Urrutia, y por este motivo no disimula su amargura hacia quienes le destituyeron de tan elevada representación diplomática. Cree el marqués que en tal obra tuvo parte principal el acaudalado que ayudó a bien morir a León y Castillo; y culpa asimismo al Gobierno presidido por don Eduardo Dato, de haberle relevado injustamente. Es posible que en tal hecho, calificado por el propio interesado como el más nefasto de su vida, influyera su característico egotismo, inconveniente entonces para la política de neutralidad que previsora mente intentó el malogrado estadista conservador, al cual debiese la rapidez en adoptar una alta medida de gobierno, que libró a España de consumir sus energías en una lucha danterca.

En esta declaración de la neutralidad española, duramente combatida por Villa-Urrutia, se encuentra la clave de su separación de la embajada de París. La fatalidad, concretada en una equivocación pueril de a desear un telegrama del ministro de Estado, marqués de Lema, pareció a juicio del embajador y de González

Murcia visitaron esta tarde el cruceo "Príncipe Alfonso".
Los visitantes fueron muy agasajados por el almirante y la oficialidad de la escuadra.

BODAS DE PLATA

17 de Marzo de 1904.—En nada se diferenciaba este día de los precedentes. La falta de asuntos consentable la desquitaban los corrales disfrutando del buen tiempo que hacía y haciendo propósitos acerca de la eficacia de los acuerdos adoptados por las autoridades frente al grave problema de la carestía de subsistencias y aumento en las tarifas de transportes.

El rey, de regreso de su brevísima con Guillermo II, era aclamado por todos los pueblos gallegos del recorrido de vuelta. En cuanto al carácter de la entrevista era cosa sobre la que nada podía afirmarse, pues mientras unos decían tenía gran importancia para la política internacional, otros aseguraban ser un acto de cortesía regia.

Ante las noticias circuladas sobre la "Cocina Económica" el pueblo coruñés realizó un magnífico esfuerzo que puso en franquía la mencionada institución. Llegaron donativos y ofrecimientos y parecía quedar asegurada la vida de la "Cocina Económica".

La política interior ni la misma guerra ruso-japonesa ofrecían aspecto comentable. De Londres comunicaba que la Cámara de Comunes había aprobado un proyecto que tendía a hacer extensivo el derecho de voto a las mujeres.

En Barcelona habían sido recibidos con grandes honores los restos de los heroicos defensores de Balat. Una enorme multitud acompañó los funérbres despojos a la estación.

EL ORZÁN se vende en Carballo en la IMPRENTA MODERNA, de D. Manuel Reguera Caneja.

DEL MUNDO. EN TORNO A LOS INTELLECTUALES

En París acaba de morir, de hambre o por lo menos hambriento Tanerredo Martel, un poeta que alcanzó cierto renombre en la época de Copé, y que vivió estos últimos años en la oscuridad y el silencio, inaccesible a los gustos del público. Esa es la palabra: inaccesible, pero inaccesible a la manera de una nube, que la gente no se preocupa de escalar. Los escritores como Martel, nunca coincidentes con los gustos del público, están llenos de una sorda hostilidad hacia esa masa que no les comprende. Preferirían el odio antes que la indiferencia. Pero ni aquel tienen. Martel pertenecía a esos rezagados que no han sabido imponer su arte al público y que, por eso mismo, reflejan en sus obras la vacilación y la incertidumbre de quien busca algo a tientas en la oscuridad de la noche. Los poetas como Martel pasan al lado del público sin suscitar su curiosidad, con ese reconcentrado egoísmo del que camina en una ciudad desconocida, entre gentes extrañas. Pero de Martel lo interesante no es su obra ni su vida, sino su muerte, en el desamparo de un zaguami. Esto ha movido a piedad a muchos escritores europeos, que creen ver en la muerte de Martel algo de profecía triste para los intelectuales. En España, singularmente, se cuentan por cientos los casos de novelistas y poetas muertos de inanición, o poco menos. Con tal motivo, se enjartaban unas dolorosas consideraciones en torno a la desvaldada condición del escritor, sin otra defensa que su pluma, casi siempre mequetruinada pagada.

Todo ello es verdad; pero también lo es que la situación del escritor español ha mejorado considerablemente de algunos años a esta parte. Dígalo sino Puleyo Valdés, a quien la Editorial Puleyo acaba de pagar 15.000 pesetas por una novela corta y vulgar. Esa cifra haría sonreír melancólicamente a Zorrilla, que al morir dejó cinco duros por toda herencia en una gaveta. Hoy es muy difícil que un gran escritor se muera de hambre. No están bien pagados, cierto; pero tampoco tienen un horizonte de miseria y hospital. Prueba de cómo ha progresado esta en tiempos sufrida clase, es la información realizada recientemente por un diario madrileño, que se dirigió a las primeras figuras de la literatura española preguntándoles cuáles eran sus platos favoritos. Una interrogación así sería descabellada hace treinta años; el escritor entonces no se permitía ni ruego ni tener platos favoritos. Véase cómo se ha dignificado la condición mendicante del escritor español, obligado desde luengos siglos a dejarse morir en la miseria, o a vivir del humillante mecenazgo de algún gran señor que sólo alcanzó la inmortalidad porque su protegido le pagó espléndidamente la limosna en el prólogo de algún libro inmortal; por ejemplo, el Quijote.

El intelectual celibero ha mejorado en todo, incluso en urbanidad, asignatura en que antes no andaba fuerte. Dígalo sino los manes de ese don Antonio de Valbuena, que acaba de fallecer en un pueblito de la provincia de León. Valbuena fue hace cuarenta años uno de los críticos más famosos de Madrid. Famoso, más que por la elevación de sus juicios, por la dureza con que esgrimía el flaqueo, tan usado entonces por los críticos. La crítica consistía en pegar. Fulano pega mucho,—se decía. Basta; es un gran crítico. Cuanto más duros y mordaces eran los juicios, cuanto más se vivaba la intención de ofender al criticado, tanto mejor parecía el crítico. En realidad, fue un fenómeno de miedo lo que hizo considerar como críticos eminentes a hombres de verdadera miopía intelectual. El crítico de 1880 se hacía tener más que respetar. Usaba la pluma como un explosivo, como una granada perforante, y se ensañaba principalmente con los más débiles. Se gastaban cuartillas y más cuartillas en pulverizar a un escritor mediocre, que en el fondo sentía una morbosa alegría al sentirse combatido, porque ese era el único medio de salir a la popularidad.

Valbuena pertenecía a esa crítica. Su habilidad consistía en buscar los pequeños defectos de los grandes escritores. Le deleitaba hallar un galicismo en Menéndez Pelayo; su felicidad llegaba al colmo si encontraba un defecto de concordancia en Galdós. En sus menesteres críticos se olvidó de que en la desigualdad peculiar de las obras geniales, no pueden faltar defectos. Se olvidó también de que los defectos no ensombrecen para nada la gloria de un gran artista; si acaso, sirven para destacar más su genialidad. Platón y Shakespearé tienen muchos defectos. Nada más lejos del genio que esa lamida perfección de eromo o de fotografía iluminada que Valbuena buscó insistentemente en sus críticos. No la halló. Y aun tuvo la pena de sobrevivir, de sentirse pasar de moda, de notarse cada vez más distanciado y desasido del mundo. Su época, aquella época de la crítica con látigo, pasó mucho antes que él. Una cosa es un crítico y otra un carratón. Valbuena personificaba una crítica sana y descompuesta, incapaz para juzgar, por culpa de su propio egotismo.

V. FERNANDEZ ABIS.

En 4.ª plana: Diversas informaciones

En 4.ª plana: Diversas informaciones

Un vocal para la Asamblea

En el Gobierno civil se celebrará hoy por la mañana la elección para designar la persona que ha de representar a los Ayuntamientos de la provincia en la Asamblea Nacional.

Occupa este cargo el exalcalde de Santiago señor Díaz Varela, que hubo de cesar y ser nombrado diputado provincial.

Parece seguro que será elegido el alcalde de La Coruña señor Vines Gilmet.

UNA JUSTA PETICION

El reformatorio de menores

Ayer visitó al gobernador civil una comisión formada por representantes de las sociedades mercantiles "Unión S. A.", Torres y Saez; Fernández, Torres y Compañía; Pulpeiro y Fernández; Hijos de Ramón Prieto Puga, Raúl Alfonso, Agustín Fernández Moretón, José Osorio, Manuel Montero, Eduardo Pans, Leandro García y Angel S. Ferrer.

La visita tuvo por objeto lamentarse de la frecuencia con que penetran en los almacenes unas bandas de menores que se desajan al mercado. Ello, sobre causar un perjuicio actual y evidente a los comerciantes, sirve de aprendizaje a los ratelillos para mayores empresas.

El señor Muñoz Garde comprendió la justicia de la queja y ofreció dar las órdenes oportunas para que los agentes de la autoridad extremen su vigilancia; aunque poco es lo que se conseguirá con esto, pues ya se sabe que los menores no pueden ser objeto de sanción alguna. En cambio, la delincuencia infantil sufrirá un bajón considerable si se constituye en La Coruña el Reformatorio de Menores, por el que hemos clamado tan reiteradamente desde estas columnas. También la comisión de comerciantes se mostró partidaria del Reformatorio, y el gobernador, dando cuenta de las ventajas que reportaría, prometió poner de su mano cuanto fuese necesario para establecerlo.

LA AGITACION ESCOLAR

CLAUSURA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Todo el personal docente y administrativo queda suspendido en sus funciones. -- Sanciones para los demás Centros de enseñanza y para quienes intervengan en alteraciones de orden público

(INFORMACION TELEFONICA)

NOTA OFICIOSA

"Con más deseo seguramente de llamar la atención que propósito de producir daño, la revista "Estampa" publicó en su último número una colección de fotografías en las que el escritor Zamacois, vestido de presidiario con esposas y todo, aparecía escribiendo su futura novela penitenciaria, previo permiso del ministro de Gracia y Justicia para habitar un presidio, según rezaba la emocionante leyenda del primer grabado. Rectificó debidamente el señor ministro de Justicia y Culto tan descabellada suposición, porque se comprenderá que el Gobierno no admite huéspedes voluntarios en las penitenciarías por mucha que sea su notoriedad—ya le duele tener que recibirlos obligadamente en algunas ocasiones—, ni es costumbre que en las prisiones anden los reclusos arrastrando los grillos más que en circunstancias muy excepcionales, incompatibles por cierto con el uso del cófrate.

Ni aún siendo verificado todo eso hubiera sido posible fotografiarlo por estar en absoluto prohibido. Después ha resultado que las fotografías estaban hechas cómodamente en el estudio de "Estampa" como así ha ofrecido espontáneamente declarar el prólogo; pero ¿quién borra ya el recelo del público? ¿quién impide que fuera de aquí esos grabados se aprovechen para ilustrar una fantasma más sobre costumbres y procedimientos de España?

En estos mismos días, en ocasión de las acazadas estudiantiles y aprovechando el triste episodio de haber resultado casualmente herido el Sr. Marchesi, que gracias a Dios sigue mejorando y que ha sido la única víctima grave de los sucesos, porque el hecho y la prudencia de los agentes de la autoridad, cumpliendo órdenes del Gobierno, ha evitado las desgracias que una torpeza lógica fuera lugar la actitud rebelde y incoherente de los manifestantes, se han compuesto fotografías de la Castellana cuyos pasos tradicionalmente alegres como luz de los más típicos y hermosos de Madrid, aparecen convertidos por la imaginación y la habilidad de los poco escrupulosos compositores en cuadros de tragedia horripilante, con heridos y muertos tendidos en tierra y junto a ellos, simulando asistirlos, varias personas.

Manifiestamente, para las que se prevé la libertad de la prensa sin que el contrario preservan su dignidad contra estos intentos reprochables, impiden que con mentiras se enviente la conciencia pública; pero como el Gobierno español no puede evitar que en el extranjero sean acazadas y divulgadas, al país le corresponde calcular los perjuicios que nos ocasionan "demostraciones gráficas" de esa naturaleza, a las que el público incauto suele dar el valor de realidades a pesar de lo fácil que resulta, como se ha visto, la mixtura.

El propósito de comentar y perfeccionar esas falsedades con procedimientos análogos en la confección de algunas cintas cinematográficas, evidencia el propósito de aportar todos los elementos posibles a la obra de desacreditar a España en estos instantes y parece oportuno divulgarlo para que aquí y fuera se esté prevenido contra tan ruinosos manejos.

No el Gobierno sino cualquier ser o entidad pensante, se habrá de preguntar si tales procedimientos no rebasan los límites de la decencia, constituyendo verdaderas falsificaciones que han de encontrar sanción en todos los códigos penales.

Si algunos periódicos han decidido adoptar esta medida, no deteniéndose ni ante el riesgo de provocar conflictos internacionales como por dos veces se han dado casos recientes en el extranjero, será cosa de ir pensando en la forma de defenderse de tan graves contingencias.

(De inserción obligatoria según el Real decreto de 3 de Febrero de 1929.)

EL DECRETO SOBRE SANCIONES.—LOS PONENTES ENTREGAN EL BORRADOR AL PRESIDENTE.—CUANDO LO FIRMA EL REY.—OTRAS MANIFESTACIONES.

Madrid.—Minutos antes de las dos de la tarde llegaron a la Presidencia los ministros de Fomento, Instrucción y Economía pesando inmediatamente el despacho del presidente. Estuvieron todos reunidos hasta las dos y media, a cuya hora el presidente hizo pasar a su despacho a los informadores haciéndoles las siguientes manifestaciones:

"Los ministros de Fomento, Instrucción y Economía, encargados por el Consejo de anoche de redactar el decreto imponiendo sanciones con motivo de los incidentes universitarios de estos días, han tenido la atención de venir a darme a conocer el decreto en borrador. No hacía falta porque ya sabía yo que interpretarían fielmente el acuerdo de anoche. Ahora se pondrá en limpio y lo llevaré a conocimiento del Monarca para que tenga la bondad de firmarlo.

Para ello ya le he pedido hora, señalándole la de las siete y media. A dicha hora me trasladaré a Balatoc y una vez firmado el decreto volveré al ministerio donde podrá usted conocerlo y sacar copia de las cuartillas que se enviarán a la "Gaceta". Antes no puede ser porque es obligada deferencia a Su Majestad que tiene que conocerlo antes."

EL PRESIDENTE EN PALACIO.— FIRMA DE DECRETOS SOBRE SANCIONES.— UNO SOBRE ESCUELAS ESPECIALES Y OTRO SOBRE UNIVERSIDADES.— MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE.

Madrid.—A las 8.05 llegó a Palacio el jefe del Gobierno con el ministro de la Gobernación.

Al entrar se limitó a decir a los periodistas: "Hoy, día de inquietudes y verdades, señores".

El presidente permaneció en el regío

LA AGITACION ESCOLAR

CLAUSURA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Todo el personal docente y administrativo queda suspendido en sus funciones. -- Sanciones para los demás Centros de enseñanza y para quienes intervengan en alteraciones de orden público

(INFORMACION TELEFONICA)

NOTA OFICIOSA

"Con más deseo seguramente de llamar la atención que propósito de producir daño, la revista "Estampa" publicó en su último número una colección de fotografías en las que el escritor Zamacois, vestido de presidiario con esposas y todo, aparecía escribiendo su futura novela penitenciaria, previo permiso del ministro de Gracia y Justicia para habitar un presidio, según rezaba la emocionante leyenda del primer grabado. Rectificó debidamente el señor ministro de Justicia y Culto tan descabellada suposición, porque se comprenderá que el Gobierno no admite huéspedes voluntarios en las penitenciarías por mucha que sea su notoriedad—ya le duele tener que recibirlos obligadamente en algunas ocasiones—, ni es costumbre que en las prisiones anden los reclusos arrastrando los grillos más que en circunstancias muy excepcionales, incompatibles por cierto con el uso del cófrate.

Ni aún siendo verificado todo eso hubiera sido posible fotografiarlo por estar en absoluto prohibido. Después ha resultado que las fotografías estaban hechas cómodamente en el estudio de "Estampa" como así ha ofrecido espontáneamente declarar el prólogo; pero ¿quién borra ya el recelo del público? ¿quién impide que fuera de aquí esos grabados se aprovechen para ilustrar una fantasma más sobre costumbres y procedimientos de España?

En estos mismos días, en ocasión de las acazadas estudiantiles y aprovechando el triste episodio de haber resultado casualmente herido el Sr. Marchesi, que gracias a Dios sigue mejorando y que ha sido la única víctima grave de los sucesos, porque el hecho y la prudencia de los agentes de la autoridad, cumpliendo órdenes del Gobierno, ha evitado las desgracias que una torpeza lógica fuera lugar la actitud rebelde y incoherente de los manifestantes, se han compuesto fotografías de la Castellana cuyos pasos tradicionalmente alegres como luz de los más típicos y hermosos de Madrid, aparecen convertidos por la imaginación y la habilidad de los poco escrupulosos compositores en cuadros de tragedia horripilante, con heridos y muertos tendidos en tierra y junto a ellos, simulando asistirlos, varias personas.

Manifiestamente, para las que se prevé la libertad de la prensa sin que el contrario preservan su dignidad contra estos intentos reprochables, impiden que con mentiras se enviente la conciencia pública; pero como el Gobierno español no puede evitar que en el extranjero sean acazadas y divulgadas, al país le corresponde calcular los perjuicios que nos ocasionan "demostraciones gráficas" de esa naturaleza, a las que el público incauto suele dar el valor de realidades a pesar de lo fácil que resulta, como se ha visto, la mixtura.

El propósito de comentar y perfeccionar esas falsedades con procedimientos análogos en la confección de algunas cintas cinematográficas, evidencia el propósito de aportar todos los elementos posibles a la obra de desacreditar a España en estos instantes y parece oportuno divulgarlo para que aquí y fuera se esté prevenido contra tan ruinosos manejos.

No el Gobierno sino cualquier ser o entidad pensante, se habrá de preguntar si tales procedimientos no rebasan los límites de la decencia, constituyendo verdaderas falsificaciones que han de encontrar sanción en todos los códigos penales.

Si algunos periódicos han decidido adoptar esta medida, no deteniéndose ni ante el riesgo de provocar conflictos internacionales como por dos veces se han dado casos recientes en el extranjero, será cosa de ir pensando en la forma de defenderse de tan graves contingencias.

(De inserción obligatoria según el Real decreto de 3 de Febrero de 1929.)

EL DECRETO SOBRE SANCIONES.—LOS PONENTES ENTREGAN EL BORRADOR AL PRESIDENTE.—CUANDO LO FIRMA EL REY.—OTRAS MANIFESTACIONES.

Madrid.—Minutos antes de las dos de la tarde llegaron a la Presidencia los ministros de Fomento, Instrucción y Economía pesando inmediatamente el despacho del presidente. Estuvieron todos reunidos hasta las dos y media, a cuya hora el presidente hizo pasar a su despacho a los informadores haciéndoles las siguientes manifestaciones:

"Los ministros de Fomento, Instrucción y Economía, encargados por el Consejo de anoche de redactar el decreto imponiendo sanciones con motivo de los incidentes universitarios de estos días, han tenido la atención de venir a darme a conocer el decreto en borrador. No hacía falta porque ya sabía yo que interpretarían fielmente el acuerdo de anoche. Ahora se pondrá en limpio y lo llevaré a conocimiento del Monarca para que tenga la bondad de firmarlo.

Para ello ya le he pedido hora, señalándole la de las siete y media. A dicha hora me trasladaré a Balatoc y una vez firmado el decreto volveré al ministerio donde podrá usted conocerlo y sacar copia de las cuartillas que se enviarán a la "Gaceta". Antes no puede ser porque es obligada deferencia a Su Majestad que tiene que conocerlo antes."

EL PRESIDENTE EN PALACIO.— FIRMA DE DECRETOS SOBRE SANCIONES.— UNO SOBRE ESCUELAS ESPECIALES Y OTRO SOBRE UNIVERSIDADES.— MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE.

Madrid.—A las 8.05 llegó a Palacio el jefe del Gobierno con el ministro de la Gobernación.

Al entrar se limitó a decir a los periodistas: "Hoy, día de inquietudes y verdades, señores".

El presidente permaneció en el regío

NOTA OFICIOSA

alcázar hasta las ocho y cuarto. Al salir dijo:

"Son varios los decretos firmados, uno sobre las escuelas de Arquitectura, Minas, Caminos e Industriales y otros sobre Universidades. La mayor sanción pedida sobre la Universidad Central, que quedará clausurada hasta Octubre de 1930. Los alumnos pierden la matrícula, pero pueden renovarla haciéndoles valederos para otras Universidades.

A excepción de Barcelona, Zaragoza, Valencia y La Laguna, las demás Universidades se castigan con pérdida de matrícula y se reanuda el curso en un mes, comenzando de nuevo las clases el 5 de abril y retrasándose en dicho mes la fecha de terminación del curso.

A los alumnos de Caminos y Minas se les recarga un año más en la carrera y se les quita un año de los valederos para derechos pasivos.

En la Universidad Central se suspenden sus funciones al rector, decanos, secretarios y administradores e iguales sanciones se aplican a la Escuela de Caminos, a la que se le quita la autonomía, rigiéndose en lo sucesivo, como la Universidad y la Escuela de Arquitectura, por una Comisaría regia.

Estas Comisarias tienen la misión de fijar responsabilidades y de eximir de ellas a los que de un modo inevitable se ven envueltos en las sanciones sin ser acreedores a ellas. La Comisaría alcanza también a la Academia de Artillería con objeto de rehabilitar a los que resulten inocentes.

Habrá premios a todos los alumnos y profesores que lo hayan merecido. Ahora voy al ministerio del Ejército a llevar los decretos. Los borradores no los tengo porque sólo llevo los decretos originales; pero estarán en la "Gaceta" donde se les facilitará a ustedes las galeradas.

BUENA CONVERSACION DEL PRESIDENTE.

Madrid.—A las diez menos cuarto llegó el presidente al ministerio del Ejército, diciendo que ya había dado a los reporteros una referencia de los decretos sobre sanciones.

—Suban ustedes a mi despacho—añadió— y les haré manifestaciones similares. Ahora voy a recibir a Sanjurjo que viene a despedirse por marchar a Valencia.

Estuve en Toledo, donde me ocasionaron algunos dolores, me me refreco un poco y hasta las ocho no pude llegar a Palacio.

En su despacho hizo a los periodistas manifestaciones análogas a las hechas al salir de Palacio, añadiendo como única novedad que por lo que afecta a la facultad de Medicina, a los profesores que lejanas clínicas se les respetarán éstas, salvo el caso en que ofrezcan resistencia, porque entonces serán sustituidos.

SATISFACCION EN VALENCIA POR UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE.

Valencia.—El telegrama dirigido por el general Primo de Rivera al rector de la universidad ha producido gran satisfacción en esta ciudad.

MEMORIA DEL SEÑOR MARCHESI.

Madrid.—El estudiante Sr. Marchesi mejora de las heridas sufridas.

SANCIONES PARA LOS QUE INTERVIENEN EN LAS ALTERACIONES DE ORDEN PUBLICO.

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"El Gobierno ha circulado a las autoridades las órdenes para que a partir de esta fecha se proceda a imponer a los estudiantes y personas de todas clases que intervengan en alteraciones de orden público, cualquiera que sea su origen y desarrollo, las siguientes sanciones:

A los detenidos cuya directa intervención, activa o de inducción, en las alteraciones se compruebe se le impondrán de quince a treinta días de arresto, que extinguirán en prisiones provinciales o de partido que no sean las de su habitual residencia.

Los detenidos en las circunstancias citadas cuya edad esté comprendida entre los 16 y los 18 años, podrán sufrir el arresto en la prisión del punto de su residencia, siempre que sus padres, tutores o representantes se avengan a satisfacer además una multa que oscilará de 10 a 100 pesetas por cada día de detención.

Si en hechos de esta naturaleza intervinieren menores de 17 años se impondrá a sus padres o guardadores una multa de 10 a 500 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad de otro orden que les afecte con arreglo a las disposiciones que regulan la constitución de los tribunales para niños.

Los estudiantes cuya residencia habitual sea en provincias y no justifiquen cumplidamente ante las autoridades gubernativas su necesidad de residencia por razón de estudios, asistencia a academias de preparación o repaso u otra análoga en Madrid, regresarán inmediatamente a los puntos de su domicilio.

Los agitadores o inductores que no perteneciendo a la clase de estudiantes intervengan en cualquier forma de alteración en los hechos a que esta disposición hace referencia, serán sancionados a la jurisdicción del Juzgado especial de instrucción que actúa en el ministerio de la Gobernación.

Ruiz de Velasco.

EL TIEMPO

En nada esencial varió el tiempo con respecto a los anteriores días. El viento comenzó del S. E., a mediodía se mantuvo del N. y a la noche del W. Soplo siempre flojo, con raras de calma. El cielo estuvo nuboso y el mar de marañada.

Imposición de la Medalla del Trabajo a una anciana operaria

Poco después de las once de la mañana de ayer se celebró en la Fábrica de Tabacos el acto de imponer la medalla del Trabajo a la operaria más antigua del establecimiento, la anciana Antonia Martínez Loriga de 83 años, que lleva trabajando en dicha fábrica 71 años.

La venerable anciana, que entró como cigarrera cuando sólo contaba nueve años de edad. Actualmente está viuda y tiene tres hijas y un hijo casados. Una de las hijas, Antonia Arguño Martínez, es también cigarrera.

El acto, que revistió gran solemnidad, se celebró en uno de los patios de la fábrica, donde estaban todas las operarias y los operarios, compañeros de la anciana condecorada.

Las dos mil cigarreras reunidas ofrecían un magnífico aspecto, llenando el patio y las verandas de los distintos talleres.

También presenciaron la imposición de la medalla, el ingeniero de la fábrica señor Wirtz y todo el personal de oficinas, y asistieron, entre otras personas, el gobernador civil Sr. Muñoz Garde con su secretario particular Sr. Noguero y el jefe de la sección provincial de Estadística, dependiente del ministerio del Trabajo, don Félix Muñoz.

La anciana homenajada se presentó en el patio acompañada de su hijo y del inspector de la fábrica D. Mariano Ezcurra, siendo recibida con una entusiasta ovación.

El gobernador civil la sentó a su lado, después de saludarla.

El director de la fábrica, D. Fernando Wirtz, pronunció un breve y sentido discurso para dar cuenta del homenaje.

Empezó diciendo que el momento era una demostración del sentir de todos los que laboran juntos en la fábrica.

En el año 1924, cuando el Gobierno creó la medalla del Trabajo, y las cigarreras no podían dejar de tenerlo en cuenta, la imposición de la medalla, por lo que a oscurar la preciosa insignia, porque así se lo hacen ver sus relevantes servicios y la labor constante de estas ancianas obreras.

Yo pedí al Gobierno la concesión de esta medalla para la operaria más antigua y vino concedida por real orden, y ahora, en nombre del director gerente de la Compañía, que no puedo estar presente en este acto, la impongo a la honrada obrera Antonia Martínez Loriga, que con 74 años de asistencia al taller, 83 de edad, aún sigue viniendo al trabajo.

El Sr. Wirtz, colgó la medalla del pecho de la anciana obrera y surgió en el patio una ovación delirante y clamorosa vítores a la agasajada y al director.

Este continuó diciendo: "En esta condecoración tenéis todas partes, pues al hacer yo la instancia solicitando la firméis todas vosotras, honradas y laboriosas compañeras de Antonia Martínez."

Al para que esta venerable anciana no vaya a su casa sólo con el galardón de la medalla, para que lleve algo más que le sirva de ayuda para sus necesidades más penurias, le entrego estas quinientas pesetas.

La invitación depositó en sus manos un billete del Banco de España por valor de dicha cantidad y entonces los aplausos fueron ensordecedores.

El Sr. Wirtz terminó su discurso diciendo que iba a colocar en la fábrica una placa con letras de oro que perpetúe la memoria de la santa mujer, la primera que ostenta en su pecho la medalla del Trabajo, premio a su constancia, a su laboriosidad y a su honradez.

Sus últimas palabras fueron acogidas con una entusiasta ovación.

Seguidamente se dispuso a hablar el gobernador civil.

Al ponerse de pie se le hizo también una ovación y unánime ovación.

Las primeras palabras del señor Muñoz Garde fueron para decir que donde quiera que se halle, el recuerdo de las simpáticas que guardará su memoria y el más cariñoso, será el de su visita a la Fábrica de Tabacos.

No olvidaré nunca—dijo—las expresiones de simpatía que recibí cuando visité esta fábrica la primera vez y pude conocer la bondad y el sentimiento de laboriosidad de las cigarreras coruñesas.

Si entonces me agradaba mi visita, hoy lo es más al mirar a todas estas obreras honradas mirándose en el espejo de esta sagrada mujer.

El Gobierno—añadió—se preocupa de lo que significa el trabajo honrado y merecido.

El Sr. Muñoz Garde se interrumpió con una ovación, luego continuó.

Este aplauso quiere decir que en el yunque del trabajo está el cariño al hogar y a la patria. Esto es grande, es hermoso y es consolador.

Una nueva ovación acogió las palabras del gobernador.

Os felicito a todas—siguió diciendo—porque todas vosotras—ya lo manifesté vuestro director—puseis vuestra firma al pie del escrito en que se solicita la medalla del Trabajo para esta anciana, y todas dijisteis al Gobierno, en su reciente viaje a La Coruña, que había que premiar la laboriosidad de vuestra querida compañera.

Vosotras ya veis cuál es el camino a recorrer en la vida; el trabajo constante. Un día vosotras, simpáticas obreras, hallaréis también el premio a la Virtud y al Trabajo.

El Sr. Muñoz Garde añadió que quería cooperar con su obolo a que Antonia Martínez Loriga llevase algo útil para su casa, además del honor que constituye la medalla que se le impuso, y entregó a la anciana condecorada un sobre contenido 150 pesetas.

Este rasgo fue muy aplaudido, lo mismo que todo su discurso.

Del acto, que resultó muy simpático y conmovedor, se obtuvieron varias placas fotográficas.

TEATRO ROSALIA CASTRO

MUY PRONTO
La joya cinematográfica nacional
Los Claveles de la Virgen
POR
Imperio Argentina
Y
Valentín Parera
LOS ACTOS DE AYER

Un banquete al Consol francés

A mediodía, de ayer se celebró en el "Atlántic Hotel" el banquete en obsequio del consul de Francia, marqués de Villeing, y que como se sabe ha sido destinado a Riga, con ascenso.

Limitóse el número de comensales a medio centenar aproximadamente, por tratarse de un homenaje de las Corporaciones y entidades locales al caballero funcionario que durante el tiempo en que desempeñó su cargo puso al servicio de La Coruña toda su prestigiosa influencia.

Además del alcalde y el presidente de la Diputación figuraban entre los conucomensales al diluido agasajo representaciones de la Cámara de Comercio, la Junta de Obras del Puerto, el Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas, el de Agentes Comisionistas de Turismo, y la Asociación Patronal.

Antes de comenzar el banquete lo ofreció el alcalde señor Vives, haciendo constar el sentimiento de La Coruña y de las entidades representadas en el acto que se celebraba, por la marcha del señor Roux de Villeing a quien dedicó el homenaje en testimonio de gratitud y afecto.

Terminada la comida habló el agasajado, dando gracias en términos conmovedores y diciendo que guardará del acto un recuerdo imperecedero.

Por acuerdo unánime de los conucomensales, el alcalde dirigió al embajador de Francia, en Madrid, el siguiente telegrama:

"Al terminar el banquete con que hoy obsequiamos al señor consul de Francia, con motivo de su traslado, las entidades representativas de las fuerzas vivas de La Coruña, esta alcaldía, en nombre de aquéllas y de todo el pueblo de La Coruña, tiene el honor de dirigirse a V. E. expresando el sentimiento con que se va marchar de esta ciudad a quien, como el señor Roux, ha sabido, con su exquisita caballerosidad y su acuciosa e inteligente gestión, fomentar en nuestro pueblo estrechos lazos de comprensión espiritual con la noble nación francesa y crear en su ambiente de fervorosa simpatía que se traduce en el homenaje que hoy se le rinde."

A las seis de la tarde tuvo efecto en el Consulado francés el acto de entregar los diplomas e insignias a los conucomensales recientemente por el Gobierno de Francia.

Asistieron los condecorados antiguos y hechos con sus familias.

El señor Roux de Villeing pronunció un breve discurso felicitando a los nuevos condecorados y felicitándose a la vez de ser el quien les hiciera entrega de sus respectivos diplomas.

El señor del Río (D. Eduardo) leyó unas efusivas cuartillas entonando un canto de amor a Francia y seguidamente se procedió a la imposición de las condecoraciones.

Las entregas fueron las siguientes: **Legión de Honor**, a los señores Pérez Viondi, Rodríguez Pastor, Gómez Adanza, Pan de Soralluce (D. Emilio), del Río (don Eduardo) y Cornide (D. Alvaro).

Palmas Académicas, a los señores Barroiro (D. Alejandro), Tenreiro (D. Antonio) y Gáliz (D. Ernesto).

Medallas de la Alianza francesa, a las señoras de la Cruz y Jorgensen.

Medalla de mérito, al señor Grobes.

Medalla de honor, al señor Brandariz.

Diploma de mérito de satisfacción, al señor Grandal.

COMUNICADO

La Coruña, 8 de Marzo de 1929.
Señor don José Lorens Díaz,
Subdirector de la Compañía de Seguros "La Unión y el Fénix Español".

Presente.

Muy señor nuestro: Al acusar recibo de las 510.862 pesetas (Pesetas quinientas diez mil ochocientos sesenta y dos) importe de la indemnización por el siniestro ocurrido en nuestros talleres con fecha 13 de Noviembre del pasado año, hacemos público nuestro agradecimiento a la Compañía por usted representada, y muy especialmente al Director de la misma don Rafael Puigarguirre, y a usted por la feliz solución dada para el arreglo del asunto.

Excusamos decirle que queda usted autorizado para publicar si desea esta carta, quedando suyos afínos, ss. ss. c. e. s. m. n.

Hijos de Emilio, Cervigón Carreras.
(Firmado y rubricado).

Junta provincial de Abastos

LA SESIÓN DE AYER
En la sesión celebrada ayer por esta Junta, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior, leído el acta presentado por el Ayuntamiento de esta capital, relativo al establecimiento de nuevas tabajerías y creyendo que el excesivo número de las existentes influye para elevar el precio de las carnes vacunas, se ofició en el sentido de que esta Junta verifique con gusto no aumentase el número de las existentes en las calles de la población.

circular de la Dirección general referente a bonificación de derechos arancelarios en el trigo Malloba importado y haberse dado cumplimiento a lo que en dicha circular se ordenaba.

Y, por último, aprobar una extensa regulación de multas, impuestas por diversas infracciones.

LOS QUE DESAPARECEN

El conde de López Muñoz
(POR TELEFONO)
EL ENTIERRO.—PRESIDENCIAS DEL DUELO.

Madrid.—Esta mañana se ha verificado el entierro del exministro conde de López Muñoz.

En la presidencia oficial del duelo figuraban el ayudante del Rey, Sr. Espinosa de los Monteros, en representación del Ministerio de Justicia, en representación del Gobierno.

En la familiar iban un hijo y un nieto del finado.

Figuraban en el acompañamiento exministros, políticos y muchos amigos del finado.

El conde de López Muñoz, fallecido en la noche de Madrid, fue una figura distinguida del partido liberal. Había nacido en Nueva hace 80 años, y probablemente, se repartía con Gutiérrez Gamero el decanato de la intelectualidad española. En su juventud tuvo una vocación pedagógica, que le llevó a explicar cátedras de Psicología y Estética en diversos Institutos españoles, y finalmente en el del Cardenal Cisneros, de Madrid, en el que permaneció hasta su jubilación.

En esta especialidad publicó "Filosofía Elemental" y "Rudimentos de Derecho", y como poeta y dramaturgo "Oda religiosa", "Errar la senda", "El legado", "El amigo de la casa" y otras. También dejó varios trabajos de crítica.

Comenzó en política como posibilitista y fundó en Granada "El Diario", con Almagro. Fue diputado por Granollers, Orizábal, Alhabeto y Granada, y senador por la provincia de Albacete. Se reveló en el Parlamento como buen orador político.

Ya en su juventud, en Atenes, juegos florales y festivales, había dado clara muestra de sus disposiciones oratorias.

Fue vicepresidente del Congreso y del Senado, y en esta Cámara presidente interino también.

Desempeñó, en Gobiernos liberales, las carteras de Instrucción Pública y Estado.

El conde de López Muñoz le fué otorgado en 1920.

Era un varón nobilísimo, de recta conciencia y singular caballerosidad. Descansa en paz.

EN EL CASINO DE CLASES

Una conferencia del Gobernador Civil
Mañana, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el Casino de Clases el gobernador civil de la provincia.

Podrán asistir los socios y personas especialmente invitadas.

Esta conferencia la inaugura el ciclo organizado por este centro cultural y en el que tomarán parte prestigiosas personalidades civiles y militares.

Entre los muchos beneficios que estos centros están proporcionando a los sargentos y suboficiales no es el menor el de estimularlos al estudio, rompiendo la leyenda del sargento antiguo.

EN MONELÓS

Las próximas fiestas
En la sociedad "Nuevo Liceo de Artesanos", de Monelos, se celebró ayer una reunión para tratar del nombramiento de una comisión que se encargue de organizar los festejos veraniegos que habrán de celebrarse en aquella localidad.

La comisión designada para recaudar fondos entre el vecindario la constituyen: Don Germinal Somoza, presidente; don Francisco Méndez, tesorero; don José Vázquez Rosas, secretario, y como vocales don Fortunato Roy, don Francisco Mancebo, don Manuel Mancebo, don Nicolás López, don Antonio Laguarda, don Amadeo Suárez y don Emilio Longueira.

UN ANIVERSARIO

La procesión cívica de hoy
Como nuestros lectores saben, hoy, con motivo del aniversario de la muerte del inolvidable poeta Manuel Curros Enríquez, se hará la solemne anual de flores a los gallegos destacados en alguna manifestación del arte que descansan en el cementerio de La Coruña.

A las doce saldrá de la "Reunión de Artesanos", organizadora de estos actos de homenaje, una procesión cívica que se dirigirá a la necrópolis, donde se depositarán flores en las tumbas de Curros, Pondal, Chané, Pérez Lugín, Tetamagna, Rodríguez Martínez, Barreiro de V., Galo Salinas, Martínez Salazar y Murguía, y se dedicará un recuerdo a su memoria.

El Puerto

Entraron los vapores "Ricardo Espinosa", procedente de Avilés, con carbón; "Sardineiro", de Gijón, con carga general; "Carnes Angeles", de Ferrol, en lastre; "Arlanza", de Southampton, con pasaje, y los veleros "Segunda Ramona", de Ferrol, con carga general, y "Pilar Asunción", de Villagarcía, con aduques.

Fueron despachados los vapores "Ricardo Espinosa", para Camariñas, en lastre; "Arlanza", para Bilbao, con carga en tránsito; "Sardineiro", para Villagarcía; "Carnes Angeles", para Ortigueira, con carga general; "Arlanza", para Buenos Aires, con pasaje; y los veleros "Segunda Ramona", para Ferrol, con carga general, y "España", para Odeira, en lastre.

EL "ARLANZA"
Procedente de Southampton y Cherburgo entró a las nueve de la mañana de ayer

el vapor "Arlanza" de la Mala Real Inglesa, con un pasajero para La Coruña y en tránsito 594.

Aquí tomó 147 y personal sanitario para el servicio de la horda, y a las diez y media salió para Lisboa y América del Sur.

OTRAS NOTICIAS
Mañana saldrá para la Habana y Valparaíso el vapor inglés "Orbita".

Se esperan los vapores "Río Tajo", "Peris Valero", "Carpio", "Cabo Ortegá" y "Cabo Corona", con carga general para el comercio de esta plaza.

MAREAS PARA HOY
Pleamar: A las 6.18 y a las 7.14.
Bajamar: A las 12.16 y a la 1.14.

La "Reunión de Artesanos"

UNA SESALADA EFEMERIDES
La veterana y simpática sociedad "Reunión de Artesanos" cumple el día de San José el 82 aniversario de su fundación, y la Junta directiva, con objeto de conmemorar este aniversario acordó celebrar varios actos encaminados a tal fin, que señalará debidamente tan fausto acontecimiento.

Todos los pobres que tal día coman en la Cocina Económica lo harán gratuitamente y por cuenta de la sociedad y por la noche se celebrará un gran baile que empezará a las diez y media para terminar a las dos de la madrugada.

Felicitemos a la prestigiosa "Reunión de Artesanos" por estos acuerdos y le deseamos que siga festejando la fecha del 19 de Marzo muchos años.

Banquete al presidente de la Diputación

En Benafos será hoy obsequiado con un banquete de carácter popular el exalcalde de aquella ciudad don Emilio Romay Montolio para expresar la simpatía y el afecto de su pueblo natal y celebrar a la vez su elevación al cargo de presidente de la Diputación provincial.

Al homenaje se han adherido muchos de los amigos con que el señor Romay cuenta en La Coruña.

Asistirá también el gobernador civil. Celebraráse el acto en el amplio local de las Escuelas García Naveira, que está artísticamente engalanado.

Teatro Rosalia Castro

Empresario Arizaga
Hoy, a las 3 de la tarde

Gran función familiar
La divertida y graciosa película en cuatro partes, titulada:

El mimado de la abuela
Por el célebre actor

Harold Lloyd
Y el maravilloso invento DE FOREST

CINEFON
Butaca, 75 cts.—General, 25 cts.

A las 5, 7 1/2 y 10 1/2
Formidable espectáculo

Último día del maravilloso invento DE FOREST

CINEFON
PELICULAS PARLANTES Y MUSICALES

La sublime superproducción Non Plus Ultra Metro Goldwin Mayer

RIE, PAYASO, RIE
Por el coloso de la pantalla

LON CHANEY
Grandioso éxito del maravilloso invento DE FOREST

CINEFON
Películas habladas y musicales. La maravilla del siglo XX

Colosal éxito de la Orquesta Argentina "Alma Criolla"

Nuevos tangos y canciones argentinas GRAN ORQUESTA

Mañana, BENEFICIO DE LA Orquesta Argentina "Alma Criolla"

Con un selecto y escogido programa

VIAJEROS
Ayer fueron a Sobrado de los Monjes para ver el empajamiento del vivero forestal de la provincia, el presidente de la Diputación don Emilio Romay, el secretario de la Corporación don Marcelino Daffonte y el ingeniero de montes, autor del proyecto de repoblación forestal don Jacobo Arias Villar.

Están en La Coruña los expedicionarios provinciales don Abelardo Nieto y don Carlos Rodríguez.

Teatro Linares Rivas

HOY: A las 5, 7 y 10 tarde y 10 y 12 noche
EXITO: de la bellísima superproducción GAUMONT DIAMANTE AZUL, en sus grandes partes, titulada:

LA PRINCESA DE OPERETA
GRAN LUJO—FANTASÍA—GRACIOSÍSIMAS ESCENAS y la divertida cinta cómica en dos partes,

Sandalio a todo tren
A las 3 y media, GRAN SESIÓN POPULAR INFANTIL

1.º EXITO: de la graciosísima cinta cómica en dos partes, titulada:

Fuera sombreros
2.º EXHIBICION: de la tercera jornada en cuatro partes, de la sensacional serie marca GAUMONT, titulada:

El salvador de la Patria
LUNES:
UN ESTRENO INTERSANTISIMO

Marie Prevost y Charles Ray, en la divertisísima comedia titulada:

La Liga de Gertie
Señalamientos para el día 18.—Salas de la Civil.—Ordinaria.—Villalba: D. Andrés Canoura Palmieiro con D. Ramón Banura Castro y otros, sobre declaración de propiedad de varios extremos y fincas, Lezrados Molina y Durán García.—Cambados: D. Julián Mangrán Noya con don Francisco Pérez Rodríguez Reboredo, sobre pago de pesetas, Letrado Aparicio.

La Coruña: D. José y doña María Dobén Parlo con D. Constantino Barros y otros, sobre nulidad de operaciones particionales, Letrado Durán García.

Extraordinaria.—Lalín: D. Jesús Sexto Acuña con D. José Gil Sixto, sobre propiedad de un molino, Letrados Reino Casmaño y Abad Conde.—Carballo: D. Manuel Cambón Gende con D. Manuel Mallo Viala, sobre desahucio, Letrado Abad Conde.

Ante las próximas Exposiciones

La inminencia del certamen sevillano y la velocidad con que el tiempo va acrecentándose a la Exposición barcelonesa, nos obligan hoy a que dediquemos unos comentarios expresando cual debe ser, a nuestro juicio, el papel que ha de estar reservado a los exportadores de productos agrícolas y de manera especial a las asociaciones que representan sus intereses.

Pocas ocasiones han de ser tan propicias como las que han de separarnos los certámenes para que podamos poner de manifiesto, en toda su integridad, la variedad y la importancia de la producción agrícola española.

Por Sevilla y por Barcelona han de desfilar caravanas inintermitentes de exportadores, el embudo que irradia y proyecta sobre todos los espíritus la leyenda sevillana y la curiosidad con que se sigue en todo el mundo el progreso incesante y expeditivo de la capital mediterránea, constituyen, ya de por sí, la base formidable sobre la que está firmemente asentado el éxito de las dos Exposiciones.

La curiosidad universal ha de converger sobre España y a ella vendrán legiones de turistas.

Y esa formidable palanca que el destino pone al alcance de nuestra mano, hemos de manejarla con tino, conciencia del importantísimo papel que puede desempeñar como actor de propaganda de los frutos del agro español.

Los vinos, los aceites, las frutas variadísimas, las conservas, deben ocupar sitio de honor en las dos Exposiciones. Ha de hacerse una propaganda aparatosa, que deslumbrará a los que visiten los locales de exhibición. No se deben escatimar los medios: carteles, proyecciones cinematográficas, folletos, todo cuanto pueda significar un elemento inductor de la atención y de estímulo para el recuerdo, debe ser utilizado. La fantasía de nuestros artistas debe desbordarse creando algo excepcional; un motivo original de propaganda, algo que al penetrar con facilidad en todos los espíritus cree destellos que estimulen la memoria, en sentido práctico.

Logremos que los que ahora suspiran por el sol de España, sientan luego la añoranza de nuestras frutas, de nuestros vinos.

Debemos poner en el intento corazón e inteligencia; fe, y una esperanza serena y caudalosa.

El azar hace bien las cosas, a veces. En esta ocasión, fíjense todo a él sería un crimen de lesa patria. Nosotros no lo dejaremos el primer jalón en la ruta comercial de seguir sin desmayos ni vacilaciones nuestros sentimientos llenos de un optimismo consciente. Sabemos que en las Federaciones, en U. N. E. A., y entre los cosecheros, aienta con firmeza el más sano de los patriotismos: el que crea riqueza para forjar con ella el progreso y acrecentar el prestigio de España. Y llegada la hora de actuar, sin necesidad de más estímulos que el que dimana de la comunidad de ideales y de intereses patrióticos que han de ser defendidos, se aprestarán para la gran batalla de propaganda que está tan próxima ya.

Hemos de forjar entre tanto las armas. Los generales que dirigen la mayor batalla mundial que registra la historia del mundo, reclaman sin cesar cañones, cañones, cañones. Nosotros, no nos cansaremos de pedir carteles, folletos, proyecciones... Una, cien, mil veces, las que sean precisas, las que reclamen las circunstancias, dejáremos oír nuestra voz. Y siempre persistiendo en la misma cantinela, soñolientos:

—Carteles, folletos, proyecciones, gráficos... ¡Cuanto más mejor! en todas las lenguas, puesto que Sevilla y Barcelona serán nuevas Babels en el siglo XX y todos deberán saber, para cuando regresen a sus patrias, que las frutas de España y los vinos de España, son los únicos reñidos que curarán la afección, que pondrá para siempre en sus almas el Sol, el cielo y las bellas mujeres de España.

Manuel Nogareda

Información de América

EL CREDITO SUDAMERICANO EN LOS ESTADOS UNIDOS

La Oficina de Intercambio de Créditos Extranjeros de la Asociación Nacional clasifica al continente sudamericano como puesto en primer lugar, ocupando en primer lugar Uruguay.

Mientras el Uruguay se cotiza como 83% de "bueno" y 13% de "favorable",

la Argentina figura con 78% "bueno" y 22% "favorable", Panamá figura con 66% "bueno" y 34% "favorable".

La condición de Chile considerábase como mejorando y cotizase como 57% de "bueno" y 41% "favorable"; Colombia se clasifica como 36% de "bueno" y 62% de "favorable"; Brasil, Perú y Venezuela tienen la misma clasificación.

Crónica local

Primera Comunión
Los mejores retratos. Modelos de lujo y económicos. Regalo de un simil-esmalte.

SAMANIEGO
San Andrés, 35

Casa de Socorro.—En este establecimiento fueron asistidas ayer las personas siguientes:

Ignacio Mourino Mosquera, de dos años, quien en un desdicho, ingirió un botín de metal; Nieves Cobos Díaz, de 13 años, de la distensión ligamentosa de la rodilla izquierda; Balbino González González, de 27 años, de una herida contusa en el dedo gordo del pie derecho; Manuel Fernández Suárez, de 27 años, de una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región frontal, que se produjo al caer por unas peñas, en San Roque d'Acuña; Santiago Ferreiro Mallo, de cinco años, de una herida cortante en el dedo anular de la mano izquierda, y Carlos Dopico García, de 7 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda, que le ocasionó otro niño, al arrojarse una piedra en Santa Margarita.

M. CORREDOIRA MEDICO
Rayos X.—Pneumotorax artificial. Especialista en enfermedades del Pecho de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Sergent de París

San Andrés, 20-1.º Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Multas.—El gobernador civil impuso ayer 15 pesetas de multa a Josefina Pereira y Hermila Sanjurjo, por promover escándalo, y 250 a Manuel Soto Estraviz, por hospedar clandestino.

Por infracción de las ordenanzas municipales, impuso ayer la guardia urbana cinco multas por valor de 10 pesetas.

Dr. Gradaille

Consulta y operaciones de la vista, de once a doce y media.
Calle de Compostela, núm. 6 primero

Carretera que desaparece.—Al apearse ayer de un tranvía en el Campo de la Leña, Teresa Belle No, de 55 años, notó la falta de una cartera que llevaba, contenido 38 pesetas.

Se ignora si se trata de un extravío o de un hurto.

¿Quería comprar JOYAS de absoluta confianza, a precios económicos? Solamente en

El Todo de Ocasión
Compra venta.—SAN ANDRÉS, 92

GALICIA

LA CORUNA

MELLID
El paso del ministro de Trabajo.—A las once y veinte de la tarde del martes último, llegó a esta el ministro de Trabajo, procedente de Santiago y de paso para Madrid.

Aquí lo esperaban el alcalde, los secretarios del Ayuntamiento y del Juzgado municipal, el juez de instrucción de Arzobispo, el cura párroco, el inspector y el administrador de Correos y una comisión de médicos.

El ministro dio una vuelta por el pueblo, antes de comer. La comida, a petición del propio señor Anón, fué en un restaurante muy bien servida por la casa de Castro. No hubo brindis. A los postres se presentaron las encantadoras señoritas presentadas por el alcalde, Marujita Rodríguez, que bailaron la muñeira de un modo delicioso, y un coro compuesto por las bellísimas Marciala Calvo, Marujita Calvo, Beatriz y Carmen Barral y Julia Núñez, y por dos señores Pastor Barral—un gallego de mucho mérito—, José Carreira, Jaime Álvarez y Luis y César Rodríguez.

El coro cantó con mucho gusto alalás y otros aires regionales, que el ministro escuchó con singular complacencia. La preciosa señorita Marciala Calvo, que tiene una hermosa voz de tiple, destacó de un modo extraordinario en la interpretación de diversas canciones.

La graciosa Marujita Calvo, leyó unas cuartillas saludando al ministro y expresando la gratitud del pueblo por el restablecimiento de la feria de los domingos. En resumen, una fiesta simpatísima, de la que el ministro y sus acompañantes quedaron encantados.

El Correo Postal.
Mellid, 14 de Marzo de 1929.

(Continúa la información en 4.ª plana)

SALON PARIS

CINEMATÓGRAFO DE MODA
HOY, POR LA TARDE
GRAN SESION INFANTIL

Programa.—ESTRENO del primer y segundo episodios de la magnífica serie de sorprendentes y variadas aventuras titulada:

El caballero misterioso
Por WILLIAM DESMOND
Completará el programa UNA PELLICULA COMICA EN DOS PARTES

Bulaca, 0,20—General, 0,10
Por la noche: ¡¡EXITO GRANDIOSO!!

ADOLPH MENJOU
desfrozado corazones femeninos con el mismo cinismo en la más bella de las películas que jamás ha int' rodado. Para conocer al verdadero MENJOU, hay que verlo en

EL CABALLERO DE PARIS

La espectaculo será amonizado durante la proyección de la película, por el aparato eléctrico LA GRAFONOLA, con selecto y variado programa.

MAÑANA LUNES:
DOS VIEJOS VERDES
Por los muy cómicos artistas americanos W. C. Fields, Ch Conklin y M Brian

Restaurant Fornos

El más antiguo y acreditado de La Coruña
Servicio a la carta y por cubierto
PLATOS DEL DIA

Callos a la andaluza, paella a la valenciana, salmoneados fritos, lenguados con patatas, albóndigas a la marinera, bistec con patatas, riones al jerez, pollo asado, jamón con tomate, pichones estofados.

Postres: Tartá, flanes, frula, queso.
OLMOS, 25.—Teléfono 204.

Línea "Neptun" de Bremen

Servicio rápido de vapores alemanes de carga

Salidas de BREMEN para LA CORUNA, aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes, y de AMBERES, directamente para LA CORUNA, alrededor de los días 10 y 24

Agente en Bremen: Raben y Stadladern
Agente en Amberes: L'Agence Anversoise de Lignes Régulières S. A.

Agente en La Coruña: Felipe Rodriguez Rey

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Ptas. 47.000.000.
Idem desembolsado	11.000.000.
Fondo de reserva	3.500.000.

Casa Central: La Coruña
SUCURSALES EN:
Barco de Valdeorras, Carballo, Carballo, El Ferrol, La Estrada, Lugo, Melid, Mondoñedo, Mugá, Monforte, Noya, Orense, Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Puentevedra, Ribadavia, Ribadeo, Sarria, Tuy, Verín, Vigo, Vilalba, Viveiro.

Intereses que se abonán en cuenta corriente de pesetas:
Disponibles a la vista..... 2 1/2 % anual.
a tres meses..... 3 %
a seis meses..... 3 1/2 %
a doce meses..... 4 %

TELEGRAMAS: PASTOR

GRANDES TALLERES DE BRONCEADO Y NIQUELADO

y demás baños galvanicos, de toda clase de piezas
Entrega rápida de trabajos
Avenida Fernández Latorre, 60-72
Teléfono número 82
(TALLERES WONENBURGER)

Hormigoneras, Grúas, Pavimentadoras, Excavadoras Koehring.

Escariadoras para levantar firmes de carreteras, Machacadoras de piedra Russell.
Elevadores de materiales Conveyor Portable.
Motores Diesel St. Marys.
Para más detalles la Agencia
J. Castro Caruncho
Derribo, 7, bajo - La Coruña

160.000 personas confirmaron por escrito los extraordinarios resultados que habían obtenido con los célebres medicamentos alemanes del Cura HEUMANN

Estos específicos científicos se están usando con éxito creciente en el mundo entero. Todo enfermo que padezca una de las enfermedades citadas más abajo, debe hacer uso de estos célebres medicamentos, para poder disfrutar una envidiable salud. Si no conoce Va todavía el Libro HEUMANN—Un tomo de 272 páginas ilustradas—pídale GRATIS a la

Farmacia TORRES-ACERO, MADRID 37
Apartado 10.008 - Trafalgar, 14
y le será remitido sin ningún compromiso ni gasto.

Extracto de algunos testimonios españoles recibidos en 1928.

...a los pocos días una mejoría notableísima en mi padecimiento de estómago de 20 años...
"maravillosos efectos... calmado por completo los terribles dolores..."
"Yo a los célebres medicamentos de Heumann les debo la vida..."
"sorprendentes efectos, padeciendo 25 años... ¡Esto son medicinas!"
"curado por completo de la úlcera varicosa que yo padecía..."
"No pueden Vds. imaginarse lo agra decidos que estamos. Se han curado lo menos ochó personas" parece hasta mentira...
"y hablando de los efectos de los medicamentos se me suspende el juicio al admirar sus maravillas."

Los célebres medicamentos alemanes del Cura HEUMANN

son los mejores contra:

Almorranas, Anemia, Arterio-esclerosis, Asma, Bilis, Bronquitis, Debilidad, Diarrea, Dolores de cabeza, Enfriamientos, Estómago, Estreñimiento, Gota, Herpes, Hidropesía, Hígado, Impurezas de la sangre, Nervios, Pulmones, Reumatismo, Riñones, Sabañones, Sarna, Solitaria, Úlcera, curas varicosas, Vejiga, etc., etc.

60 especialidades, registradas y autorizadas legalmente por la Inspección General de Sanidad, Madrid.

se venden en:

Madrid
Farmacia Torres Acero
Trafalgar, 14

La Coruña
Farmacia Europea
Real, 55

Maderas

Pino Tea, Pino Rojo, Pino del País, Roble Americano, Haya de Hungría y otras maderas

GRANDES EXISTENCIAS

Hijos de Emilio Cervigón Carreras
Almacenes: Socorro, 14 al 28 y Socorro, 10
Talleres provisionales: Teresa Herrera, 1
EXPOSICION: REAL, 47

Doctor Gutiérrez Moyano

RADIOTERAPIA profunda para la resolución de TUMORES. CASTRACION OVARICA y hemorragias uterinas.—RADIOGRAFIA.—Curación radical de la BLENNORRAGIA, HEMORROIDES, ÚLCERAS varicosas por DIATERMIA.—CISTOSCOPIA.—Tratamientos modernos de la TUBERCULOSIS (uberculina), Pneumotorax. Rayos Ultra-Violeta.—Aparato DIGESTIVO.

JUANA DE VEGA, 15. Segundo.
Consulta de once a una. Teléfono 316

El nuevo Código Penal de España

(Exposición y comentario)
— por —
EUGENIO CUELLO CALON
Catedrático de Derecho Penal en la Universidad de Barcelona
12 Pesetas.
ZINCKE HERMANOS
Librería y Papelería, Cantón Grande, 21.
Talleres de Imprenta, Galera, 43.

SE ALQUILA

hermosa finca de recreo, propia también para industria, llamada "El Corgo", sita a unos 200 metros de la parada del tranvía en Monelos, contigua al camino que de este lugar conduce al de la Gaitana.

Compónese dicha finca de casa espaciosa de planta baja y dos pisos altos con magníficas galerías; casa para hortelano, huerta amurallada con bastantes árboles frutales, en parte destinada a jardín y en parte al cultivo hortícola. Tiene instalados los servicios de gas, alumbrado eléctrico y agua a presión; el precio y demás condiciones informarán en esta capital, San Andrés, 31-3.

Agarrotado impedido de toda actividad vive el ser débil, anémico, deprimido.

Tomando el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD se recobran inmediatamente las energías, el vigor y la salud.

Esta aprobación por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de existencia creciente.

Pida Vd. **JARABE SALUD** para evitar imitaciones

La Terraza

HOY, DOMINGO
Gran exhibición de la selección Gran Líder de Verduguer, en dos jornadas
EL VAGABUNDO
según la obra maestra de Jean Triefopin, de la Academia Francesa. Interpretación del genial actor Henri Baudin.
Mañana, final, y una comedia en dos partes.

Muy en breve Apertura de los grandes saldos y derroche de géneros de punto

16 - 18 San Andrés
La Coruña San Andrés
Modas - Novedades - Fantasías
Compañía de Tranvías de La Coruña
SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de Sres. Accionistas, que tendrá lugar el próximo día 30 del actual, a las dieciséis horas, en uno de los salones de la Casa Consueada.

ORDEN DEL DIA

- 1.ª Lectura de la presente convocatoria.
- 2.ª Lectura y aprobación, si ha lugar del acta de la sesión anterior.
- 3.ª Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria y Balance del 31 de Diciembre de 1928, que el Consejo de Administración somete a la Junta general.
- 4.ª Elección de cuatro Sres. Consejeros y tres suplentes.

Para asistir a la Junta general es necesario, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 32 de los Estatutos, depositar en la Caja social, con cuarenta y ocho horas de anticipación cuando menos, a la fecha de la celebración, acciones de la Compañía por un valor nominal de 5.000 pesetas, o el resguardo de su depósito en un establecimiento de crédito.

La Coruña, 15 de Marzo de 1929
El Vocal-Secretario
Demetrio Salorio.

Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Casas de La Coruña

La Dirección de esta Sociedad pone en conocimiento de sus señores socios a los efectos del artículo 13 del Reglamento, que desde esta fecha se procede al cobro del dividendo de los recibos del dividendo de 290 por mil repartido para atender al pago de obligaciones sociales del año 1928, de tal modo que el reparto de dichos recibos.

La dirección de esta sociedad, convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las once de la mañana del día 15 de Marzo de 1929, en uno de los salones de la Casa Consueada, Panaderas, 58; con objeto de discutir y aprobar la Memoria y cuenta anual, y de elegir nueva Junta de Gobierno.

Para poder asistir a la Junta, los señores socios presentarán una papeleta que se les facilitará en las Oficinas de la Sociedad; Panaderas, 58; todos los días no festivos de diez a dos, hasta el 30 de marzo, si vive de conformidad con lo que dispone el artículo 13 del Reglamento.

La Coruña, 15 de Marzo de 1929.
El Director
ANGEL SENRA

Agarrotado impedido de toda actividad vive el ser débil, anémico, deprimido.

Tomando el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD se recobran inmediatamente las energías, el vigor y la salud.

Esta aprobación por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de existencia creciente.

Pida Vd. **JARABE SALUD** para evitar imitaciones

Cartelera de "La Integral"

Lechería: San Andrés, 14-Teléf. 203

Señora: lea usted todos los días festivos esta cartelera. Puede aprender algo que ignore o recordar lo que sabe.

Cartel divulgador núm. 20

Digestión.

La mortalidad infantil se debe en gran parte a trastornos digestivos. El niño, como el adulto, se nutre:

- 1.ª Para sustentar los tejidos.
- 2.ª Para dar lugar al desarrollo de todo el organismo.
- 3.ª Para suministrar calor al cuerpo.

Esto se consigue mediante cinco clases de alimentos:

- 1.ª Por las albuminas. Ejemplo: el huevo.
- 2.ª Por los hidratos de carbono. Ejemplo: las harinas, los azúcares.
- 3.ª Por las grasas. Ejemplo, la nata de la leche.
- 4.ª Por las sales. Ejemplo: la sal de cocina, los fosfatos, los carbonatos, la cal.
- 5.ª Por los fermentos. Ejemplo más conocido: las vitaminas.

Se llaman alimentos completos los que contienen estos cinco elementos. Por ejemplo: La leche cruda.

Ahora bien: si lo damos a un niño una ración notablemente insuficiente en todos o algunos de los elementos que constituyen su alimento, el niño se debilita, ya viviendo de sus propias defensas y acaba por enfermarse. Al revés, si le damos un alimento demasiado rico en todos o algunos de los elementos que le son necesarios, se acumula grasa en sus tejidos; se fatigan sus órganos digestivos y el niño enferma también.

A pesar de ser la leche el mejor y el único alimento natural completo para el niño, únicamente la de mujer es la que contiene todos los elementos necesarios para el organismo en la proporción debida.

Por eso requiere tanto cuidado el biberón.

Y si aun se dan casos de que la composición de la leche de la propia madre del niño no es apropiada para él, juzguese lo que pasará con leche de vaca, de composición distinta, y administrada la mayor parte de las veces sin cuidado alguno. Sin embargo, la leche de vaca es el único sustitutivo racional de la leche materna, no siendo en los casos en que la salud del niño se encuentre alterada.

Datos de una obra de la Doctora Clotilde Moulón.
(Continuará el domingo próximo.)

HERNIADO

No olvide usted que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria y es el medio más eficaz para combatir la HERNIA. Los Aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado.

Encarlas como las que siguen, lo afirman y precorran miles de personas que deban la salud a los renombrados Aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

Cádiz, 2 de febrero de 1929. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Formulo la presente para su satisfacción de usted, pues gracias a los aparatos que me suministró me encuentro, por fin, libre de las dolencias que me produjo mi hernia durante 14 años. En 1915 y en un intervalo de 15 días fui operado dos veces quedando de ambas peor de lo que estaba. Después empecé a adquirir distintas clases de bragueros que fui abandonando hasta de sentir de ellos por su inutilidad para contener mi hernia, hasta que atendiendo los ruegos de un amigo mio que curó perfectamente con los Aparatos C. A. BOER, fui a visitar a usted y adopté su Método. Ahora no es de recriminarme por el tiempo que estuve abandonado. Mis propios amigos son testigos de lo que yo he sufrido y de mi completa curación. Puede usted publicar la presente para que otros HERNIADOS puedan poner, como yo, término a su padecimiento. Queda de usted atto. s. s. q. e. s. m. JOSE FERRER MIRALLES, Agente Comercial, calle Obispo Calvo y Valero, núm. 7, CADIZ.

MAGHVENTA, 25 de febrero de 1929. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA. Muy Sr. mío: Me complace en mani festejarle que sufriendo mucho de dos hernias, curadas acudi a usted y a los pocos incesos de seguir el Método C. A. BOER, me encontré curado a pesar de tener ya 63 años. Tiene en mí un propagandista y apogeo q. e. s. m. JOSE MARIA LAZA, Caserío Charancholo, en MAGHVENTA (Gul puzcoal).

Si anhela usted su bienestar, adopte sin demora el Método C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente, por adelantada que sea su dolencia y cualquier esfuerzo que haga la máxima seguridad. Visite hoy mismo al afamado ortopédico en:

MONFORTE LEMOS, jueves 21 de Marzo, HOTEL REINA VICTORIA.
LUGO, viernes 22, HOTEL MENDEZ NUÑEZ
VIVERO, sábado 23, HOTEL VENECIA
ORTIGUEIRA, domingo 24, HOTEL SUIZO.
JUBIA, lunes 25, CASA PANTIN.
LA CORUNA, martes 26, HOTEL FRANCIA
NOYA, miércoles 27, FONDA ARGENTINA.
SANTILAGO, jueves 28, HOTEL SUIZO.
PONTEVEDRA, viernes 29, PACE HOTEL.

C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo 60, Barcelona

CLINICA del Médico - Cirujano especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomas Núñez Cordero

Piel, Venéreas, Siálticas, Vias urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER

Tratamientos y curas con observación analítica biológica. Instrumental completo de Cirujía COLLIN. Aparatos HART MANN. Últimos aparatos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica. PANTOSTAT NEO TERMOFLOX y frío, y Rayos "X" con todos sus accesorios electrodos, Urétroroscopes, Cystoscopes, Rectoscopes, para el diagnóstico, tratamiento y curación. "SOL ARTI VNA VIOLETA", con sus aparatos de ESTERILIZACION.—RAYOS ULTRA VIOLETA.

Consulta de diez a una y de cuatro a seis.—San Andrés 117, de 9 a 12.—NO SE CONSULTA DOMICILIO

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Luis Miranda G. del Valle

Que falleció el 18 de Marzo de 1928

R. I. P.

El acto fúnebre que se celebre mañana lunes, día 18, a las once, las misas que se digan durante esta mañana y la Exposición de S. D. M. del mismo día en la iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el oratorio de su alma.

Su padre D. Luis Miranda Santos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a las personas de su amistad se dignen asistir a alguno de dichos actos y encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Hijos de H. Hervada

Real, 14 - Real, 77
y Cantón Grande, 18
La Coruña

Almacenes de FERRETERIA,
Quincalla, Maquinaria agrícola,
Loza, Cristal, MUEBLES. Artículos
de Caza y Pesca, etc., etc.

Casa fundada
en 1865

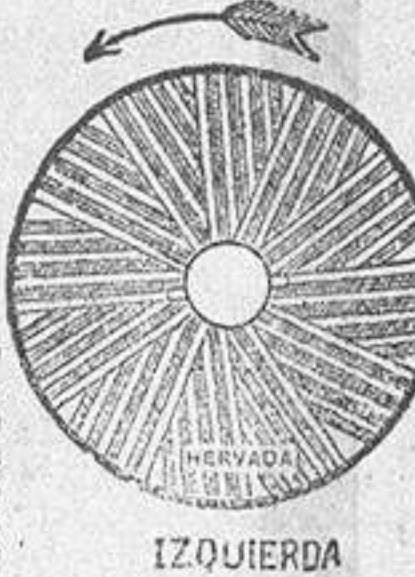
Vendedores

de las acreditadas piedras para
molinos de

•LA FERTE• y •DORDOGNE

NOTA: Es un grave error creer que todas las piedras que provienen de la FERTE y de la DORDOGNE son verdaderamente buenas. Existen más de 30 VARIETADES de las que muchas son medianas o malas y son las que se venden a precios bajos.

Depositarlos de la "Unión Española de Explosivos, en la Provincia de La Coruña



IZQUIERDA

En el Supremo de Guerra

REUNION DEL PLENO

Madrid.—El pleno del Supremo de Ejército y Marina, reunido hoy, examinó los expedientes de recompensa a favor de don Francisco Núñez Quijano, D. José María Moreno, D. José Dueñas, D. Juan Piñera, D. Manuel Pasquín, D. Juan Cano, don Fernando Meléndez, D. Guillermo Rodríguez, D. Juan José González y D. Rafael Morales.

También examinó, a petición de los interesados, los correspondientes a D. Julio Echagüe, D. Manuel Bermúdez, D. José Moreno, D. Antonio Torres, Mohamed ben Xembrah, doña Pilar Sánchez, doña Ramona Perea y doña Teresa Mon.

El programa para la semana entrante, será:
Lunes, causa contra un oficial de Infantería por el delito de malversación de fondos.

Martes, fiesta.
Miércoles, causa contra el capitán don Enrique Porras, por abandono de residencia.

Jueves, causa contra el legionario José Reina, por deserción frente al enemigo.
Viernes, despacho ordinario.

Sábado, pleno y asamblea de San Hermenegildo.

Información política

LA LABOR GUBERNAMENTAL EN LA PROXIMA SEMANA

Madrid.—El Consejo de ministros de la semana entrante se celebrará el lunes por ser festivo el martes.

Los días siguientes los dedicará el Gobierno a las sesiones plenarias de la Asamblea.

DESPEDIDA DE LOS PROFESORES ARGENTINOS
Madrid.—En la oficina de censura facilitaron copia del telegrama de despedida de los profesores argentinos que recorrieron España en viaje de estudio.

Hacen fervorosos elogios de España a la que consideran como madre común de las naciones americanas y centro de extranjeros y expresan su agradecimiento por las atenciones recibidas.

DONATIVO DEL REY
Madrid.—El Rey ha enviado un donativo de quinientas pesetas para la suscripción a favor de Baltasar Bacheo.

El Monarca se ha interesado por el estado del diplomático Sr. Polo de Bernabé, que sufrió un accidente hace días.

DESPECHO DEL PRESIDENTE
Madrid.—Con el presidente desparecieron esta mañana los ministros de la Gobernación y Ejército, el secretario general de Asuntos Exteriores Sr. Palacios, el oficial mayor de la Presidencia Sr. Celorrio y el director general de Aeronáutica coronel Kindelan.

Después llegaron los ministros encargados de redactar el decreto sobre sanciones por alborotos estudiantiles.

Al terminar el despacho con aquéllos el presidente hizo las manifestaciones que en la sección correspondiente a este asunto insertamos.

Atalá, que marchaba a Toledo para asistir a la conferencia del profesor Guro, en el curso de comandantes para educación pre militar. Para salir estaba esperando a los ministros de la Gobernación y Ejército.

UNA "COLISTA" DEL CRISTO DE MEDINACELI, MUERTA POR UN AUTO
Madrid.—En la Plaza de Jesús, cuando hacía cola para visitar el Cristo de Medinaceli doña Felipa Sánchez, va a cruzar la plaza para comprar una vela en una cerería próxima, con tan mala fortuna que un auto la atropella.

Asistida de primera intención en la Casa de Socorro fué trasladada a su domicilio, donde falleció.

LA REINA CASTELLANA DE LA BELLEZA EN VALENCIA
Valencia.—Llegó la reina de la belleza de Valladolid a la que se le dispuso un gran recibimiento.

La esmeralda Pepita Samper que le besó y abrazó.

Esta noche se da en su honor una función en el teatro del Caballé.

EL "ISA MENORCA" CON FUEGO A BORDO.
Larache.—Esta mañana, aprovechando el buen estado de la barra, se inició el empuje de buques de guerra pertenecientes al primer llamamiento de 1927, en número de 615.

Al llegar los remolcadores al costado del "Isla de Menorca" se advirtió que había fuego a bordo, iniciado en las bodegas.

Rápidamente fué trasladado todo el pasaje civil y de licenciados al vapor "Mediterráneo".

No ocurrieron desgracias y sólo hay que lamentar pérdidas materiales, entre ellas las muletas que algunos licenciados que no pudieron retirarse a tiempo.

A la hora en que se telegrafía sigue el fuego esperando que podrá ser sofocado hoy.

PRO-LIGA DE NACIONES
Madrid.—Parece ser que el Congreso Internacional de Asociaciones Pro-Ligas de las Naciones, que se celebrará en Madrid, el 20 de Mayo, tratará de la propuesta del delegado argentino D. Fernando Dodi, sobre acuñación de una moneda internacional de peso y valor de un gramo de oro.

UN CADAVER EN LA VIA FERREA
Sevilla.—En la estación de Arabal, a poco de salir el mixto descendente de Sevilla, se encontró el cadáver de un hombre completamente destruido.

La guardia civil ha podido averiguar que se trata de Angel Blanco, natural de Lugo. Se supone que al tratar de subir al tren en marcha se cayó a la vía siendo arrollado por el convoy.

Sevilla.—Esta mañana llegaron bastantes congresistas del certamen Internacional de Ciudades.

El lunes se espera el núcleo principal. Esta tarde se reunió la comisión permanente para acordar los actos que se realizarán en honor de los congresistas.

En memoria del aviador Tauler
Palma de Mallorca.—En Villa María se celebraron funerales por el alma del capitán aviador D. Pedro Tauler.

Asistieron aviadores presididos por Franco, Lloranté y Gallaza, ostentando este último la representación de Ber, autoridades, representaciones de la Marina y Ejército, Ayuntamiento de Palma y Diputación provincial y el Ayuntamiento en pleno de Villa María.

El "Numancia", pilotado por Franco, se elevó arrojando una corona de flores sobre la población.

Los niños de las escuelas entregaron a Franco un ramo de flores para que lo

arroje al mar, en su viaje a Los Alcázares, como homenaje al aviador de su pueblo natal.

La revolución mejicana

LOS REBELDES NIEGAN LA OCUPACION DE DURANGO

Méjico.—El cuartel general rebelde desmiente que las tropas que operan a los órdenes del general Calles hayan ocupado Durango.

Bolsas y Mercados

DIA 16 DE MARZO

MADRID

Anterior	Fondos públicos	Corriente
75 75	Interior 4%.....	75 60
80 00	Exterior 4%.....	86 75
80 00	Amort. 4% 1908.....	00 00
91 50	Id. 5% 1917.....	91 50
92 75	Id. 5% 1920.....	93 00
102 50	Id. 5% 1926 c. imp.....	102 50
102 50	Id. 5% 1927 c. imp.....	89 20
89 25	Id. 5% 1928 c. imp.....	84 70
94 20	Id. 4% 1928 s. imp.....	91 00
91 00	Id. 4 1/2 1928 s. imp.....	93 90
74 10	Id. 3% 1928 s. imp.....	102 10
102 10	Dca. Ferrov. 5%.....	00 00
84 00	Ced. Bco. Hipot. 4%.....	95 75
93 70	Id. id. id. 5%.....	111 00
111 05	Id. id. id. 6%.....	102 00
102 00	Ced. B. Crédito Local 5%.....	99 00
99 00	Idem, ídem 5 y 1/2.....	

Acciones.

586 00	Banco de España.....	587 00
529 00	Id. Hipotecario.....	525 00
223 00	Id. Hispano-Americ.....	000 00
284 00	Id. E. Rio de la Plata.....	000 00
498 00	Id. E. de Crédito.....	498 00
000 00	Cia. Arrendat. Tabacos.....	000 00
145 00	Cia. Arrendat. Petróleos.....	144 50
000 00	Sdad. Gral. Azúcar (Prof.).....	000 00
67 00	Id. id. id. (Ord.).....	00 00
629 00	F. C. Norte de España.....	000 00
590 00	F. C. M. Z. A.....	000 00
85 00	Sdad. Duro-Felguera.....	85 00
1285 00	U. Esp. de Explosivos.....	1270 00
175 00	Metrop. A. XIII.....	175 00
142 75	Sdad. Madrid. de Tranvías.....	000 00
108 00	Cia. Telefónica 7%.....	102 75
435 00	Unión y Fénix Español.....	435 00
000 00	U. Resinera Española.....	000 00

Obligaciones.

102 75	Trasatlántica 6% 1926.....	102 75
102 05	F. C. Tángor-Fez 6%.....	000 00
00 00	Marruecos 5%.....	94 75
000 00	Azucarera 5 1/2%.....	100 50
000 00	Pedrobarra 6%.....	000 00
000 00	Compañía Asturiana 6%.....	000 00
94 00	Fábrica de Mieres 6%.....	94 00

Bonos.

000 00	Constructora Naval 6%.....	000 00
0 00	Azucarera 6%.....	000 00
2790 00	Ciaz Hipoteca. Argent. 6%.....	2700 00

Cambios

25 40	Paris cheque.....	25 65
31 80	Londres id.....	31 69
6 52	New York id.....	6 54
000 10	Berlin id.....	00 00
00 00	Bruselas id.....	00 00
00 00	Roma id.....	00 00
000 00	Suiza id.....	000 00
000 00	Portugal id.....	000 00
000 00	Argentina id.....	000 00

BARCELONA

Acciones

639 00	F. C. N.....	632 75
591 25	F. C. M. Z. A.....	592 00
88 40	F. C. Andaluz.....	87 90
00 00	F. C. Girona.....	41 50
194 50	Banco Hispano Colonial.....	129 75
418 00	Tabacos F. P. pinas.....	416 00
000 00	Aguas Barcelona.....	320 25
720 00	Che de A. B. C.....	734 00
000 00	Gas.....	164 50

Obligaciones F. C.

76 50	Norte 3% 1.ª serie.....	76 50
74 25	Id. 3% 2.ª serie.....	74 50
100 15	Id. 6% Especiales.....	105 25
100 75	Id. 5 1/2% Valencianas.....	100 25
74 50	Id. 3% A. G. L. 1.ª Hip.....	74 50
71 85	M. Z. A. 3% 1.ª Hip.....	72 00
83 90	M. Z. A. 3% 2.ª Hip.....	81 75
99 10	M. Z. A. 5% Serie F.....	98 75
103 85	M. Z. A. 6% Serie G.....	104 00
101 90	M. Z. A. 5 1/2% Serie H.....	100 75
104 00	M. Z. A. 6% Serie I.....	104 00

Oro

81 25	Libras.....	81 25
124 00	Alfonso.....	124 00
124 00	Francés.....	124 00
6 425	Dollars oro.....	6 425
6 40	Dollars billetes.....	6 46

Facilitadas por el Banco Pastor

Compraventa de Valores

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Compraventa de toda clase de valores. Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuentos, etc.

Santa Catalina núm. 11-bajo

VAPORES CORREOS DEL

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Nuevo servicio rápido a CUBA

Salidas de LA CORUÑA para la HABANA

SEYDLITZ 10 de Junio

SEYDLITZ 21 de Septiembre

YORK 19 de Octubre

SEYDLITZ 6 de Noviembre

Admiten pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DE CAMARA

COBERTA A (cubierta de botes)

	Pesetas
Camarotes exteriores de 2 camas.....	1.150
Id. id. de 3 id.....	1.425
Id. id. de 4 id.....	1.400

COBERTA B (cubierta principal de paseo)

Camarotes exteriores de 2 y 3 camas 1.400	
Id. id. de 4 id. 1.074	
Id. interiores de 3 id. 2.058	

COBERTA C

Camarotes exteriores de 2 y 3 camas 1.150	
Id. id. de 4 camas 1.050	

COBERTA D

Todos los camarotes 2.....	550
SEGUNDA CLASE ECONOMICA 8.....	825

TERCERA CLASE TODOS LOS PASAJEROS IRAN ALOJADOS EN MAGNIFICOS CAMAROTES CERRADOS SIN AUMENTO DE PRECIO

Pesetas 545'25 (Incluidos impuestos). Para más informes y solicitar pasajes, dirigirse a la Agencia General de la Compañía.

Dirección telegráfica-telefónica: NORDLOYD

FELIPE RODRIGUEZ RAY
Riza de Mina 1 bajo
La Coruña

Sastrería las tres B. B. B.

¿Quiere usted vestir bien y por poco dinero?

Visite esta casa, donde encontrará inmenso surtido en pañería a precios muy económicos, garantizándose corte y confección.

San Andrés, 29

Antes de comprar vean precios en esta casa



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 50 años de existencia.

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirectores en esta provincia, D. José Pan de Sorluque, Cantón Grande, 23 bajo, y don José Llorens Díaz, Cantón Pequeño, (edificio Banco Pastor) entresuelo, derecha.—La Coruña.

Callos?

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 3.—Madrid. Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duraznos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigir

Lloyd Norte Alemán

DE BREMEN

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio de vapores correo desde el puerto de la Coruña a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

SIERRA MORENA 18 Marzo

Precio en 3.ª clase..... Plas. 638'50

En camarotes cerrados..... Plas. 673'50

SIERRA CORDOBA 16 Abril

Precio en 3.ª clase..... Plas. 638'50

En camarotes cerrados..... Plas. 673'50

SIERRA VENTANA 7 Mayo

Precio en 3.ª clase..... Plas. 638'50

En camarotes cerrados..... Plas. 673'50

SIERRA MORENA 28 Mayo

Precio en 3.ª clase..... Plas. 638'50

En camarotes cerrados..... Plas. 673'50

SIERRA CORDOBA 20 Junio

Precio en 3.ª clase..... Plas. 638'50

En camarotes cerrados..... Plas. 673'50

MADRID 19 Julio

Precio en 3.ª clase..... Plas. 638'50

En camarotes cerrados..... Plas. 673'50

En los vapores tipo SIERRA se admiten pasajeros de primera de lujo, primera y tercera clase.

El precio de la Intermedia es el de Libras 30 a 42, según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones, como son comedor, salón de señoras y fumador. Lleva orquesta y banda de música.

Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espléndidos comedores de sillitas giratorias, fumadores y salones de señoras; además llevan comedor y sala de juegos para los niños, camarotes cerrados, baños, etc. La orquesta y banda de música va al servicio de la tercera clase.

Peticion de plazas.—Para poder reservar sitio, se ruega a los señores pasajeros envíen un depósito de 150 pesetas por cada pasajero. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación de cada salida.

Estos vapores están dotados de magníficos y confortables comedores, salones de fumar, de conversación y de señoras, para los pasajeros de Tercera clase, llevando además para su servicio personal espáñol, como, médico, practicante, enfermeros y camareros españoles.

Para más informes y detalles dirigirse a la Agencia General en La Coruña.

FELIPE RODRIGUEZ

—Plaza de Mina, número 1-bajo—

Dirección telegráfica: "Nordloyd"

Holland-Amerika Line

DE ROTTERDAM

Próximas salidas del puerto de La Coruña para la Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans:

WAASDAM 20 de Marzo

LEENDAM 10 Abril

SPARNDAM 1 Mayo

EDAM 22 Mayo

Precio del pasaje en tercera clase:
Para